LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
NIT. 802.011.065-5

DEBE A

ILIANA ESTEFANÍA ARENAS HOYOS

VALOR DEL PAGO MENSUAL: SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000)

PERIODO A CANCELAR: SEGUNDO PAGO CONTRATO 20250470

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB

No. DE CONTRATO: 20250470

No. DE CDP: 250652

No. DE RP: 251462

No. CUENTA. PARA A CONSIGNAR: 0550029700067811 de DAVIVIENDA

CELULAR: 310 337 0020

CORREO ELECTRÓNICO: ilianarenash87@gmail.com

Barranquilla, 23 de Julio de 2025

ILIANA ESTEFANÍA ARENAS HOYOS
C.C. 1.129.577.104 de Barranquilla

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Rad: 253092 **Fecha:** 28/07/2025 **Hora:** 09:34:27
Asunto: CUENTA DE COBRO 20250470 SEGUNDO PAGO
Anexos: 16 FOLIOS
Remite: ILIANA ESTEFANIA ARENAS HOYOS
Destino: RODOLFO JOSE GONZALEZ PULIDO

Anexo: Informe de Evaluación Supervisor, Pago Seguridad Social, carta aplicación retefuente a título de impuesto de renta

Fecha:	**23**	**de**	**Julio**	**de**	**2025**

Acta de recibo Inicial __Parcial _X_ Final __

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	20250470
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nombre de Contratista:	ILIANA ESTEFANIA ARENAS HOYOS
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB	

Valor del contrato:	**VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($28.000.000)**			**RP Número:**	**251462**
Rubro:	**2.1.2.02.02.008 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**	**Fuente de Financiación:**	**RECURSOS PROPIOS**	**Centro de Costo:**	**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
Plazo del contrato:	**Fecha de inicio:**	**3 de junio de 2025**		**Fecha de finalización:**	**30 de septiembre de 2025**
Suspensión de contrato: (Si aplica)	**Fecha de suspensión:**	**NO APLICA**		**Fecha de reinicio:**	**NO APLICA**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	NO APLICA
Tipo de contrato:	NO APLICA
Nombre de Contratista:	NO APLICA
Objeto del contrato: NO APLICA	

Valor del adicional contrato:	NO APLICA	**Valor Total Del Contrato**	NO APLICA	**RP Número:**	NO APLICA
Rubro:	NO APLICA	**Fuente de Financiación:**	NO APLICA	**Centro de Costo:**	NO APLICA
Plazo del contrato:	**Fecha de inicio:**	NO APLICA		**Fecha de finalización:**	NO APLICA
Suspensión de contrato: (Si aplica)	**Fecha de suspensión:**	NO APLICA		**Fecha de reinicio:**	NO APLICA

INFORMACIÓN DEL PAGO	
Valor a Pagar Parcial: SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000).	
Periodo al que corresponde el pago:	**Segundo pago contrato 20250470**

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	**Aseguradora**	**No de Póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-MM-yyyy)	**Hasta (dd-MM-yyyy)**
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Anticipo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	**BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO**		**APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE:**
Salud	**12.5%**	$350,000	JUNIO
Pensión	**16%**	$448,000	JUNIO
ARL		$14,700	JUNIO

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica) Fecha (dd/mm/aaaa)	NO APLICA

CONTRATO		**20250470**		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	**BASE GRAVABLE**	**N° Recibo Pago**	**Valor Pagado**	**Fecha de Pago**
Estampilla ITSA	$28.000.000	20250054269	$84.000	20/06/2025
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	$28.000.000	20250054264	$703.000	20/06/2025
Estampilla Pro Cultura	$28.000.000	20250054266	$141.000	20/06/2025
Bono al Deporte	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ADICIONAL DEL CONTRATO		NO APLICA		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	**BASE GRAVABLE**	**N° Recibo Pago**	**Valor Pagado**	**Fecha de Pago**
Estampilla ITSA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estampilla Pro Cultura	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Bono al Deporte	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla Pro-Hospitales de 1y 2 Niveles	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estampilla Pro-Hospital Universitario CARI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estampilla Pro-Electrificación Rural	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estampilla Pro-Cultura	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estampilla Pro-Desarrollo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estampilla Pro-Anciano	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es) o Supervisor (es):	ANGELA VICTORIA HERNANDEZ VERGARA		
Por parte del contratista:	ILIANA ESTEFANIA ARENAS HOYOS		
Lugar donde se realiza la reunión	SEDE COLSAMIRO		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	9:00 A.M.	**Hora de finalización (a.m./p.m.)**	9:30 A.M.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Justificación / Observación
1. Apoyar a la Secretaría General en la gestión contractual de la Institución.	Se apoyó a la Secretaría General en la Gestión Contractual
2. Apoyar a la secretaría General en la proyección, revisión y elaboración de estudios previos y anexos mediante los que se solicite la celebración de contratos en las diferentes modalidades de contratación, donaciones, comodatos.	Se apoyó a la Secretaría General en la proyección y revisión de estudios previos y anexos mediante los que se solicite la celebración de contratos en las diferentes modalidades de contratación.

3. Apoyar en la elaboración de las respuestas que la institución deba ofrecer a los interesados que formulen observaciones o comentarios en relación con cualquiera de los documentos de los procesos.	Se brindó apoyo en las respuestas a observaciones presentadas por parte de las dependencias solicitantes de los procesos.
4. Apoyar la revisión de terminaciones anticipadas, actas de liquidación y demás documentos derivados de la actuación contractual.	Se apoyó la revisión de documentos derivados de la actuación contractual.
5. Apoyar en la publicación de los diferentes procesos y modalidades de contratación en la plataforma de compras públicas SECOP II o de la plataforma dispuesta por la legislación colombiana para ello.	Se apoyó la publicación de los diferentes procesos y modalidades de contratación en la plataforma de compras públicas SECOP 2 o de la plataforma dispuesta por la legislación colombiana para ello.
6. Realizar y/o revisar los contratos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos en las diferentes modalidades de contratación.	Se realizó y/o revisaron los contratos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos en las diferentes modalidades de contratación.
7. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.	Se realizó la evaluación jurídica de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.
8. Apoyo en la elaboración de Actos Administrativos en el marco de los procesos que le sean asignados y que requieran la firma del Rector	Se apoyó la elaboración de Actos Administrativos en el marco de los procesos que le sean asignados y que requieran la firma del Rector.
9. Revisar las pólizas de Garantía que exija la institución para la ejecución de los contratos a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para su posterior aprobación por la institución.	Se revisaron pólizas de Garantía que exija la institución para la ejecución de los contratos a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para su posterior aprobación por la institución.
10. Apoyo al Secretario General en la actualización de los Estatutos, reglamentos y demás normatividad internar institucional.	Se brindó apoyo en la proyección de la actualización del Manual de Contratación de la IUB.
11. Elaborar y/o revisar prórrogas y/o adiciones a los contratos suscritos por la Institución Universitaria de Barranquilla.	No aplicó para este periodo.
12. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.	Se desarrollaron los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.
13. Asistir a las diversas audiencias públicas que se relacionen con los procesos contractuales en calidad de comité evaluador o aquellos que le sean asignados o en los que sea convocada.	No aplicó en el presente periodo.
14. Asistir a las reuniones que convoque el supervisor del contrato.	Se asistió a las reuniones convocadas por la supervisora del contrato.
15. Las demás que se relacionen con la naturaleza del Contrato.	Se cumple.

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención al cliente por parte del contratista					X

Calificación proveedor o contratista: 5,0

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÒN		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO	31 de julio de 2025	ILIANA ARENAS

Fecha de la próxima reunión	**21**	**De**	**agosto**	**de**	**2025**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (23)				
Veintitrés	días del mes de	julio	de	2025

ANGELA V. HERNANDEZ VERGARA
Supervisor o Interventor

ILIANA E. ARENAS HOYOS
Contratista

ANEXO: EVIDENCIAS

- Apoyar a la secretaría General en la proyección, revisión y elaboración de estudios previos y anexos mediante los que se solicite la celebración de contratos en las diferentes modalidades de contratación, donaciones, comodatos:

 Se apoyó a la Secretaría General en la revisión de estudios previos y anexos de los siguientes contratistas:

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y DE CERTIFICACION
LAURA MARCELA POLO DE LA ASUNCION
ANYELA PAOLA JIMENEZ AREVALO
NATHALIE SOFIA RUIZ PAZ
FABIAN ALONSO FAJARDO SUAREZ
GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES SAS
ALPHA EDITORIAL S.A.
KEVIN ANDRES BOYA RODRIGUEZ
STEVEN JAVIER DAGER MORALES
KELY DIAMANTINA HERAZO NUÑEZ
ANDREA CAROLINA GARCIA CASTRO
TIVISAY NAZARETH CERVANTES MEDINA
MARIA SILVANA GUERRERO SALGADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
LINDA KATYA DE LAS SALAS AMAYA
MIGUEL ANGEL ESPINOSA SANTORO
MELCRIS ALLEXANDRA JIMENEZ GUAITA
NATALIA PAOLA GUERRERO BAYONA
KARLA ROSALYN RUIZ PAZ
BETTY LUZ GARIZABALO PEREZ
HABILITARQ S.A.S.
ANDREA CAROLINA GARCIA CASTRO
MELISSA ANDREA LALINDE ROCHA
MARICELA BELINA GUERRA MOSCOTE
MELISSA ALEJANDRA NEGRETE CERVANTES
LUISA FERNANDA VEGA PACHECO
GERALDINE SANTANA RIOS
SEBASTIÁN DE JESÚS CANO DUMETT
ARKINIA S.A.S.
ANDREA CAMILA FARFÁN ARDILA
PROCESO MC-IUB-017-2025 ADQUISICIÓN DE TONERS E IMPRESORAS
ELEVA TEAM S.A.S.

- Apoyar en la elaboración de las respuestas que la institución deba ofrecer a los interesados que formulen observaciones o comentarios en relación con cualquiera de los documentos de los procesos.

Se brindó apoyo en las respuestas a observaciones presentadas en el marco del proceso MC-IUB-017-2025

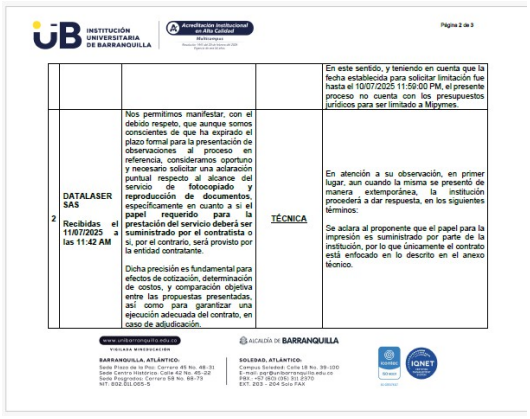


RESPUESTA A OBSERVACIONES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-IUB-017-2025

OBJETO: ARRIENDO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA SER INSTALADOS EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA Y SUMINISTRO DE TÓNERES PARA ESTAS IMPRESORAS Y PARA OTRAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN, CON COBRO POR PÁGINA IMPRESA DE ACUERDO CON LOS MODELOS DE IMPRESORAS RELACIONADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE PROCESO.

El Rector de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, en uso de sus facultades legales, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas en el marco del proceso en referencia, así:

	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN	TIPO DE OBSERVACIÓN	RESPUESTA
1	COMPUTER STORE J.A. SAS Recibidas el 10/07/2025 a las 4:49 PM	SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES TERRITORIAL	JURÍDICA	Durante el plazo establecido para manifestación de interés de limitar la convocatoria a mipymes, establecido en el CRONOGRAMA, esto es, hasta el 10/07/2025 11:59:00 PM, se recibió una (1) solicitud para limitar a Mipymes Nacionales por parte de la empresa COMPUTER STORE J.A. y que revisada la misma, cumple con los requisitos de ley exigidos, no obstante la norma exige de manera taxativa que por lo menos se debieron recibir dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria, razón por la cual el proceso continúa de la manera como se estableció en principio.



				En este sentido, y teniendo en cuenta que la fecha establecida para solicitar limitación fue hasta el 10/07/2025 11:59:00 PM, el presente proceso no cuenta con los presupuestos jurídicos para ser limitado a Mipymes.
2	DATALASER SAS Recibidas el 11/07/2025 a las 11:42 AM	Nos permitimos manifestar, con el debido respeto, que aunque somos conscientes de que ha expirado el plazo formal para la presentación de observaciones al proceso en referencia, consideramos oportuno y necesario solicitar una aclaración puntual respecto al alcance del servicio de fotocopiado y reproducción de documentos, específicamente en cuanto a si el papel requerido para la prestación del servicio deberá ser suministrado por el contratista o si, por el contrario, será provisto por la entidad contratante. Dicha precisión es fundamental para efectos de cotización, determinación de costos, y comparación objetiva entre las propuestas presentadas, así como para garantizar una ejecución adecuada del contrato, en caso de adjudicación.	TÉCNICA	En atención a su observación, en primer lugar, aun cuando la misma se presentó de manera extemporánea, la institución procederá a dar respuesta, en los siguientes términos: Se aclara al proponente que el papel para la impresión es suministrado por parte de la institución, por lo que únicamente el contrato está enfocado en lo descrito en el anexo técnico.

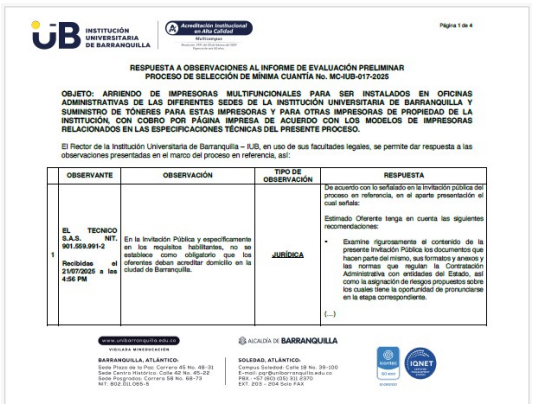


3	GRAN IMAGEN S.A.S. Recibidas el 14/07/2025 a las 10:25 AM	Sugerimos amablemente se solicite dentro de la invitación un certificado emitido por el fabricante de los equipos ofrecidos donde se establezca que el proponente es catalogado como Partner o distribuidor autorizado. Con esto, la entidad garantiza que el futuro contratista tenga las capacidades técnicas y de personal para el completo cumplimiento de las necesidades del contrato.	TÉCNICA	En atención a su observación, en primer lugar, aun cuando la misma se presentó de manera extemporánea, no obstante, para el presente proceso no se hace necesario la exigencia de como Partner o distribuidor autorizado, toda vez que no es una adquisición de un elemento, sino un arriendo de equipo propiedad del contratista para ser usado por la institución.

FECHA: 14 DE JULIO DE 2025.

ARCESIO CASTRO AGUDELO
Rector y Representante Legal

Proyectó: I. Arenas – Asesora Externa
C. J. Franco - Profesional Especializado Responsable de Tecnologías y Sistemas de Información
Revisó: A. Hernández – Secretaria General

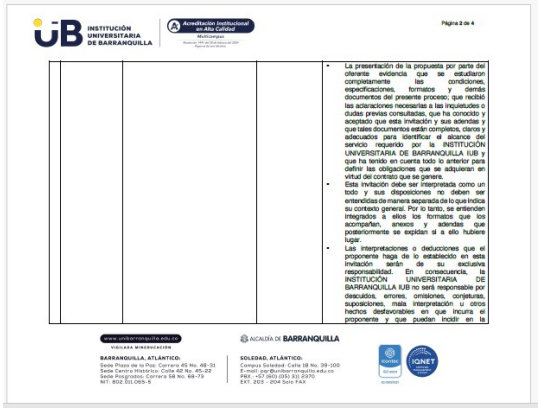


RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-IUB-017-2025

OBJETO: ARRIENDO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA SER INSTALADOS EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA Y SUMINISTRO DE TÓNERES PARA ESTAS IMPRESORAS Y PARA OTRAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN, CON COBRO POR PÁGINA IMPRESA DE ACUERDO CON LOS MODELOS DE IMPRESORAS RELACIONADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE PROCESO.

El Rector de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, en uso de sus facultades legales, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas en el marco del proceso en referencia, así:

	OBSERVANTE	OBSERVACIÓN	TIPO DE OBSERVACIÓN	RESPUESTA
1	EL TECNICO S.A.S. NIT. 901.559.991-2 Recibidas el 21/07/2025 a las 4:56 PM	En la Invitación Pública y específicamente en los requisitos habilitantes, no se establece como obligatorio que los oferentes deban acreditar domicilio en la ciudad de Barranquilla.	JURÍDICA	De acuerdo con lo señalado en la Invitación pública del proceso en referencia, en el aparte presentación el cual señala: Estimado Oferente tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: • Examine rigurosamente el contenido de la presente Invitación Pública los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos y las normas que regulan la Contratación Administrativa con entidades del Estado, así como la asignación de riesgos propuestos sobre los cuales tiene la oportunidad de pronunciarse en la etapa correspondiente. (...)



				• La presentación de la propuesta por parte del oferente evidencia que se estudiaron completamente las condiciones, especificaciones, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas, que ha conocido y aceptado que esta invitación y sus adendas y que tales documentos están completos, claros y adecuados para identificar el alcance del servicio requerido por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se genere. • Esta invitación debe ser interpretada como un todo y sus disposiciones no deben ser entendidas de manera separada de lo que indica su contexto general. Por lo tanto, se entienden integrados a ellos los formatos que los acompañen, anexos y adendas que posteriormente se expidan si a ello hubiere lugar. • Las interpretaciones o deducciones que el proponente haga de lo establecido en esta invitación serán de su exclusiva responsabilidad. En consecuencia, la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB no será responsable por descuidos, errores, omisiones, conjeturas, suposiciones, mala interpretación u otros hechos desfavorables en que incurra el proponente y que puedan incidir en la



			elaboración de su oferta. - Será responsabilidad del proponente conocer todas y cada una de las implicaciones para un ofrecimiento del objeto del presente proceso, y realizar todas las evaluaciones que sean necesarias para presentar su propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En este sentido, el estudio previo es una parte fundamental de un proceso de contratación, actúa como un soporte precontractual que justifica la necesidad, el objeto, la modalidad de selección, el valor estimado, los riesgos y otros aspectos relevantes para la contratación. De acuerdo con lo expuesto, a pesar de no haber sido incluido en el cuerpo de la invitación pública, el Estudio Previo hace parte integral del proceso y frente a vacíos no contemplados en la misma y que no sean contrarios a las disposiciones en el contenido pueden complementar lo solicitado en este, por lo cual no es de recibo su observación.
2	El proceso se encuentra limitado a MiPymes a nivel nacional, sin restricción territorial a nivel municipal o departamental. En consecuencia, no puede exigirse como criterio habilitante la acreditación de un domicilio específico, pues esto contradiría el principio de igualdad y la libre participación de oferentes a nivel nacional.	JURÍDICA	De conformidad con lo establecido en el documento denominado "RESPUESTA A OBSERVACIONES" de fecha 14 de julio de 2025, frente a una única solicitud de limitación en este sentido presentada por la empresa COMPUTER STORE J.A., se aclara que se debieron recibir por lo menos dos (2) solicitudes por parte de Mipyme colombianas para limitar la convocatoria, y por ende, no se cumplieron los presupuestos jurídicos para ser limitado a Mipymes.



			Por lo expuesto, se aclara al proponente que el proceso nunca fue limitado a Mipymes Nacionales.
3	Aun así, y con el fin de dar claridad sobre nuestra capacidad operativa en la ciudad de Barranquilla, adjuntamos documento de alianza comercial con una entidad de carácter municipal con sede en dicha ciudad, con la cual desarrollamos operaciones relacionadas con procesos contratados localmente. Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente que se revise y ajuste la observación realizada en el informe preliminar, y se permita continuar en el proceso sin perjuicio de nuestra participación, al no existir fundamento normativo en los pliegos que respalde dicha exigencia.	JURÍDICA	En atención a la observación, debo indicar que el plazo para la presentación de observaciones sobre aspectos del proceso, condiciones, y demás requisitos habilitantes finalizó el 10/07/2025 23:59 horas, por lo cual la misma se considera extemporánea. Durante el término de traslado las observaciones que se deben presentar son sobre aspectos de la evaluación y las demás ofertas en evaluación y no sobre aspectos propios de la documentación del proceso, por lo cual no es de recibo la misma.

FECHA: 23 DE JULIO DE 2025.

COMITÉ EVALUADOR,

ILIANA ARENAS HOYOS
Evaluador Aspectos Jurídicos

CARLOS JAVIER PRASCA AYA
Evaluador Aspectos y Requisitos Técnicos

MILDRETH PACHECO DEL RIO
Evaluador Aspectos Económicos y Financieros

- Apoyar la revisión de terminaciones anticipadas, actas de liquidación y demás documentos derivados de la actuación contractual.

 Se apoyó la revisión de documentos derivados de la actuación contractual.

- Apoyar en la publicación de los diferentes procesos y modalidades de contratación en la plataforma de compras públicas SECOP II o de la plataforma dispuesta por la legislación colombiana para ello.

Nº CONTRATO	NOMBRE	MODALIDAD
20250412	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y DE CERTIFICACION	DIRECTA- JURIDICO
20250492	LAURA MARCELA POLO DE LA ASUNCION	DIRECTA
20250493	ANYELA PAOLA JIMENEZ AREVALO	DIRECTA
20250494	NATHALIE SOFIA RUIZ PAZ	DIRECTA
20250620	FABIAN ALONSO FAJARDO SUAREZ	DIRECTA
20250635	PROQUEST COLOMBIA S.A.S	DIRECTA- JURIDICO
20250636	GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES SAS	DIRECTA- JURIDICO
20250638	ALPHA EDITORIAL S.A.	DIRECTA- JURIDICO
20250639	SAKAL & YARA SAS	DIRECTA- JURIDICO
20250653	KEVIN ANDRES BOYA RODRIGUEZ	DIRECTA
20250689	STEVEN JAVIER DAGER MORALES	DIRECTA
20250690	MARIANGEL LOPEZ RECUERO	DIRECTA
20250757	KELY DIAMANTINA HERAZO NUÑEZ	DIRECTA
20250758	ANDREA CAROLINA GARCIA CASTRO	DIRECTA
20250759	TIVISAY NAZARETH CERVANTES MEDINA	DIRECTA
20250765	MARIA SILVANA GUERRERO SALGADO	DIRECTA

20250771	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COMUNICADORES SOCIALES DE LA COSTA ATLANTICA COOPERCOM	DIRECTA- JURIDICO
20250772	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	DIRECTA- JURIDICO
20250783	LINDA KATYA DE LAS SALAS AMAYA	DIRECTA
20250784	MIGUEL ANGEL ESPINOSA SANTORO	DIRECTA
20250785	MELCRIS ALLEXANDRA JIMENEZ GUAITA	DIRECTA
20250787	NATALIA PAOLA GUERRERO BAYONA	DIRECTA
20250788	KARLA ROSALYN RUIZ PAZ	DIRECTA
20250790	BETTY LUZ GARIZABALO PEREZ	DIRECTA
20250791	HABILITARQ S.A.S.	DIRECTA- JURIDICO
20250794	ANDREA CAROLINA GARCIA CASTRO	DIRECTA
20250795	MELISSA ANDREA LALINDE ROCHA	DIRECTA
20250797	MARICELA BELINA GUERRA MOSCOTE	DIRECTA
20250798	MELISSA ALEJANDRA NEGRETE CERVANTES	DIRECTA
20250799	LUISA FERNANDA VEGA PACHECO	DIRECTA
20250800	GERALDINE SANTANA RIOS	DIRECTA
20250811	SEBASTIÁN DE JESÚS CANO DUMETT	DIRECTA
20250818	ARKINIA S.A.S.	DIRECTA- JURIDICO
20250819	ANDREA CAMILA FARFÁN ARDILA	DIRECTA
20250820	GRAN IMAGEN S.A.S.	MÍNIMA CUANTÍA
20250821	ELEVA TEAM S.A.S.	DIRECTA- JURIDICO

- Realizar y/o revisar los contratos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos en las diferentes modalidades de contratación.

 Se realizó y/o revisaron los contratos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos en las diferentes modalidades de contratación.

- Apoyo en la elaboración de Actos Administrativos en el marco de los procesos que le sean asignados y que requieran la firma del Rector

 Se apoyó la elaboración de Actos Administrativos de GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES SAS y ALPHA EDITORIAL S.A. derivados de los procesos de contratación directa de bases de datos para la Biblioteca de IUB

- Revisar las pólizas de Garantía que exija la institución para la ejecución de los contratos a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para su posterior aprobación por la institución.

 Se revisaron pólizas de Garantía que exija la institución para la ejecución de los contratos a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para su posterior aprobación por la institución.

- Contrato No. contrato 20250639 suscrito con SAKAL & YARA SAS
- Contrato No. contrato 20250635 suscrito con PROQUEST COLOMBIA S.A.S
- Contrato No. Contrato 20250638 suscrito con ALPHA EDITORIAL S.A.
- Contrato No. Contrato 20250636 suscrito con GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES SAS

- Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.

 Se desarrollaron los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.

- Asistir a las reuniones que convoque el supervisor del contrato.
 Se asistió a las reuniones convocadas por la supervisora del contrato.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129577104		ARENAS HOYOS ILIANA ESTEFANIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 54 No 96 - 21 apto 3	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3424400	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1593449162	9487562096	I	2025/07/02	2025/07/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$812,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1129577104	ARENAS ILIANA																	230301	30	$2,800,000	$448,000	EPS010	30	$2,800,000	$350,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,800,000	$14,700	0	$0	$0	No	$812,700	
Total	**Afiliados(1)**																					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$0	$0			$2,800,000	$14,700		$0	$0		$812,700	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129577104		ARENAS HOYOS ILIANA ESTEFANIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 54 No 96 - 21 apto 3	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3424400	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1593449162	9487562096	I	2025/07/02	2025/07/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$812,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$0	$0	$448,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$448,000	$0	$0	$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,700	$0	$0	$14,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,700	$0	$0	$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$0	$0	$350,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$350,000	$0	$0	$350,000
TOTAL				1	$812,700	$0	$0	$812,700

FORMATO DECLARACION JURAMENTADA CONTRATISTA

Barranquilla, 3 de junio de 2025

Señores:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Ciudad.

El presente certificado para dar cumplimiento a la ley 1819 y de conformidad, declaro bajo gravedad de juramento que:

1). Soy residente fiscal colombiano: SI [X] NO []

2). Que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos. Art. 388 del ET modificado por la Ley 1819 de 2016 y art 340 del ET modificado por la Ley 1819 de 2016.

SI [] NO [X]

3). Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios:

SI [X] NO []

4). Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta (art. 387 ET), sobre mis honorarios o servicios, me permito adjuntar los siguientes documentos:

a). Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del E.T. modificado por la Ley 1819 de 2016, solicito deducción por Dependientes. SI [X] NO []

b). Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del E.T. modificado por la Ley 1819 de 2016; solicito deducción por los intereses de vivienda. Respaldada con la certificación de la Entidad que financia el crédito. SI [] NO [X]

c). que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del E.T. modificado por la Ley 1819 de 2016, solicito deducción de la medicina prepagada respaldada con la certificación de la entidad promotora de salud. SI [X] NO []

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

FIRMA



ILIANA ESTEFANÍA ARENAS HOYOS
c.c. 1.129.577.104
Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP 1.048.086.024

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 57973373

5797337 3

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número [0 3] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] **Código** C Z L

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

NOTARIA 3 BARRANQUILLA - COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
TAPIA	ARENAS

Nombre(s)

FATIMA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2018 Mes MAR Día 08	FEMENINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA ATLANTICO PUERTO COLOMBIA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	14666108-8

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

ARENAS HOYOS ILIANA ESTEFANIA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.129.577.104	COLOMBIA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

TAPIA RODRIGUEZ MAICKEN DAYAN

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 72.245.125	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

TAPIA RODRIGUEZ MAICKEN DAYAN

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 72.245.125	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2018 Mes MAR Día 07	ALFONSO LUIS AVILA FADUL Nombre y firma

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
ALFONSO LUIS AVILA FADUL
NOTARIO

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Imp por DITAR S.A. PBX (5) 3319001 Bquilla - para IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1048093011

Indicativo Serial 60821568

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código C Z L

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA NOTARIA 3 BARRANQUILLA * * * * * * *

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
TAPIA * * * * * * * * * * * * * * *	ARENAS * * * * * * * * * * * * * * *

Nombre(s)

JUAN DIEGO *

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2022 Mes JUN Día 03	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA - ATLANTICO - PUERTO COLOMBIA *

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO * * * * * * * *	173015762 * * * *

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

ARENAS HOYOS ILIANA ESTEFANIA *

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 1129577104 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	COLOMBIA * * * * * * *

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

TAPIA RODRIGUEZ MAICKEN DAYAN *

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 72245125 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	COLOMBIA * * * * * * *

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

TAPIA RODRIGUEZ MAICKEN DAYAN *

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 72245125 * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

* *

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
* *	* * * * * * * * *

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

* *

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
* *	* * * * * * * * *

Fecha de Inscripción	*Nombre y firma del funcionario que autoriza*
Año 2022 Mes JUN Día 06	JOHN CARLOS DIAZ OTERO NOTARIO ENCARGADO

Reconocimiento paterno	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

OTRO:SE EXTIENDE CONFORME AL ARTICULO 118 LEY 1395 DE 2010;06/06/2022

John Carlos Diaz Otero
NOTARIO ENCARGADO

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA 3era TERCERA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

THOMAS GREG & SONS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Escaneado con CamScanner

19930136

CERTIFICADO DE PAGOS POLIZAS DE SALUD

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

NIT 890903790 - 5

CERTIFICA

ENTIDAD O PERSONA	ILIANA ESTEFANIA ARENAS HOYOS
IDENTIFICACIÓN	C 1129577104
CONCEPTO	Pagos polizas de salud Nro(s). 926705
CIUDAD	MEDELLIN

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE BENEFICIARIO	PARENTESCO	PERIODOS DE PAGO	PRIMA PAGADA
R 1048093011	JUAN DIEGO TAPIA ARENAS	HIJO(A)	10	$ 4,399,827
C 1129577104	ILIANA ESTEFANIA ARENAS HOYOS	AFILIADO(A)	8	$ 4,354,185
R 1048086024	FATIMA TAPIA ARENAS	HIJO(A)	10	$ 4,399,827
C 72245125	MAICKEN DAYAN TAPIA RODRIGUEZ	CONYUGE	8	$ 5,499,561

VALOR PRIMA PAGADO DURANTE EL 2024	**$ 18,653,400**
VALOR IVA PAGADO DURANTE EL 2024	**$ 932,672**
VALOR TOTAL PAGADO DURANTE EL 2024	**$ 19,586,072**

Ciudad y Fecha de Expedición

Medellín, 09 de febrero de 2025